



E.S.E Hospital
San Jerónimo
Trabajamos por ti, por tu Salud

En **INTERVENCIÓN** para **ADMINISTRAR** Res. 000360 del 1° de Febrero de 2019 **MODIFICADA** por la Res. 006240 de 25 de Junio de 2019 **PRORROGADA** por la Res. 007566 de 01 de Agosto de 2019 **PRORROGADA** por la Res. 009242 de 30 de Julio de 2020 de la Superintendencia Nacional de Salud. **PRORROGADA** por la Res. 024 de 2 de Febrero de 2021 de la Presidencia de la República de Colombia.

Montería, 29 de junio de 2021

OF. 210.41.02.0379.21

CIRCULAR EXTERNA

PARA: Jueces, Tribunales, Procuradurías Judiciales, Superintendencias, Alcaldía, Gobernación, Cámara de Comercio, Fiscalías, Contralorías y demás entidades del orden nacional, departamental y municipal.

ASUNTO: Aviso de Correo de Notificaciones Judiciales de la E.S.E Hospital San Jerónimo de Montería.

Cordial Saludo;

Actuando en calidad de Agente Especial Interventor de la E.S.E Hospital San Jerónimo de Montería identificada con el Nit No. 891.079.999-5, designado mediante Resolución N° 006240 de fecha 25 de junio de 2019, emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, se permite comunicar que la recepción de notificaciones judiciales se deben surtir a través de los siguientes canales:

Correo electrónico: juridica@esesanjeronimo.gov.co.

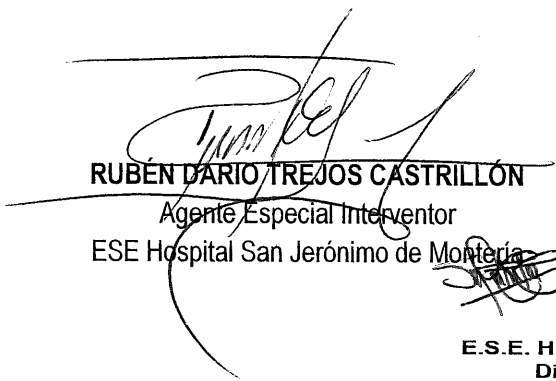
Teléfono: 317 450 0493

Dirección: carrera 14 N° 22-200 de la ciudad de Montería, Córdoba en la ventanilla única de la institución hospitalaria.

La recepción de documentos físicos es de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm.

Agradeciendo la atención a la presente;

Atentamente;


RUBÉN DARIO TREJOS CASTRILLÓN
Agente Especial Interventor
ESE Hospital San Jerónimo de Montería

E.S.E. Hospital San Jerónimo Montería
Dirección: Carrera 14 No. 22-200
Citas Médicas Teléfono: (4) 789 4698 - 018000 180454
esesanjeronimo.gov.co

Sus Peticiones, Quejas, Reclamos y Felicitaciones, serán respondidas en este correo: pqrf@esesanjeronimo.gov.co